

**SEMARNAT**

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal de Michoacán

Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Michoacán.

Versión Pública de la Autorización de Remisiones Forestales para Legal Procedencia; Modalidad B: Trámite Subsecuente 16G111130217

Se clasifica la parte correspondiente al domicilio particular, la firma de terceros autorizados para recibir el resolutivo y el Código de respuesta Rápida (Q R).

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP, por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Lo anterior con base en la Resolución 143/2017, de la sesión del Comité de Información celebrada el 12 de abril de 2017.

Firma el Delegado Federal M. en I. Mauro Ramón Ballesteros Figueroa

JMNG/CAGS/HMAP/MLPNO



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

OFICIO N° MICH/GA/04/1878/2017

BITÁCORA: 16/G1-1113/02/17

Morelia, Michoacán, 03 de Marzo de 2017  
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

LEONARDO MARTINEZ AREVALO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 22 de Febrero de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° MICH/GA/04/1331/2008 de fecha 28 de Febrero de 2008 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
3. UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO TURIRAN, Salvador Escalante, D16079TUR002, celulósicos, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 9.366 Metros cúbicos	1	161	161	17169075	17169075
3. UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO TURIRAN, Salvador Escalante, D16079TUR002, celulósicos, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 21.369 Metros cúbicos	2	162	163	17169076	17169077
3. UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO TURIRAN, Salvador Escalante, D16079TUR002, celulósicos, <i>Abies sp.</i> , (Oyamel), 26.293 Metros cúbicos	3	164	166	17169078	17169080
3. UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO TURIRAN, Salvador Escalante, D16079TUR002, celulósicos, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 18.613 Metros cúbicos	2	167	168	17169081	17169082
3. UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO TURIRAN, Salvador Escalante, D16079TUR002, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 26.849 Metros cúbicos	2	169	170	17169083	17169084
3. UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO TURIRAN, Salvador Escalante, D16079TUR002, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 23.506 Metros cúbicos	2	171	172	17169085	17169086
3. UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO TURIRAN, Salvador Escalante, D16079TUR002, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Abies sp.</i> , (Oyamel), 34.181 Metros cúbicos	4	173	176	17169087	17169090
3. UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO TURIRAN, Salvador Escalante, D16079TUR002, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 24.197 Metros cúbicos	3	177	179	17169091	17169093
3. UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO TURIRAN, Salvador Escalante, D16079TUR002, madera en rollo largas dimensiones, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 16.859 Metros cúbicos	2	180	181	17169094	17169095
3. UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO TURIRAN, Salvador Escalante, D16079TUR002, madera en rollo largas dimensiones, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 15.671 Metros cúbicos	2	182	183	17169096	17169097
3. UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO TURIRAN, Salvador Escalante, D16079TUR002, madera en rollo largas dimensiones, <i>Abies sp.</i> , (Oyamel), 178.797 Metros cúbicos	20	184	203	17169098	17169117
3. UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO TURIRAN, Salvador Escalante, D16079TUR002, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 126.571 Metros cúbicos	15	204	218	17169118	17169132



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

OFICIO N° MICH/GA/04/1878/2017  
BITÁCORA: 16/G1-1113/02/17

Morelia, Michoacán, 03 de Marzo de 2017  
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

**ATENTAMENTE**  
**EL DELEGADO FEDERAL**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES  
DELEGACIÓN

**M. EN I. MAURO RAMÓN BALLESTEROS FIGUEROA**

C.c.e.p. Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- México, D. F.  
Delegada Federal de la PROFEPA.- Ciudad.  
Director General de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán.- Ciudad.  
Presidente Municipal de Salvador Escalante, Mich.

MRBF / CAGS/ HMAP/ MLPNO